

EL CORREO DE MALLORCA.

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS.

AÑO 3.º

Martes 8 de enero de 1861.

NÚM. 670.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.
Id. de los vapores Mallorquin y Barcelones.
Redaccion de este periódico.—Cuesta den Palet. 7

Sale el sol á las 7 horas y 21 minutos.
Pónese á las 4 horas y 53 minutos.
Sale la luna á las 5 h. y 3 m. de la mañana.
Pónese á las 2 h. y 12 m. de la tarde.

PRECIOS DE SUSCRICION EN ESTA PROVINCIA.

Un mes, 6 reales.
Un número suelto 6 cuartos.
Anuncios cada línea 3 cuartos.

SECCION DE NOTICIAS.

ESTRANGERO.

Paris 24 de diciembre.

El artículo de Mr. John Lemoine, publicado en el *Diario de los Debates*, ha producido una notable impresion en el mundo liberal: refiérese en él á los sacrificios enormes que impondria á la Italia el simple motivo de tener una atencion hácia Francisco II, atencion que dice el autor del artículo, sostiene actualmente la guerra civil en el reino de Nápoles. Tal es, repito, la opinion de los amigos de la unidad de Italia; mas ¡hal las potencias del Norte no piensan de igual modo.

Hé aquí ahora algunos nuevos detalles sobre las gestiones hechas por los embajadores de Rusia, Prusia y Austria, gestiones de que hé hablado á Vd. en anteriores correspondencias. Mr. Kisseleff luego que hubo recibido de su gobierno las instrucciones mas enérgicas, fué á encontrar á Mr. Thouvenel, y reclamó la permanencia de la escuadra francesa en las aguas de Gaeta, comunicándole

«las poderosas razones» que inducian á su gobierno á hacer esta instancia.

El diplomático ruso no quedó satisfecho del modo con que recibió el ministro sus reclamaciones. Así fué que M. de Kisseleff se apresuró á advertirlo á sus cólegas, los embajadores de Prusia y Austria, á fin de que obrasen de comun acuerdo. M. de Pourtalés y Mr. Metternich, aunque no tenían instrucciones de sus gobiernos, manifestaron que estaban dispuestos á unirse á las gestiones ulteriores de Mr. de Kisseleff, dando cuenta á sus respectivos gobiernos de la urgencia que les habia obligado á obrar de esta suerte antes de recibir órdenes de los gabinetes de Berlin y Viena.

Ya que estuvieron de acuerdo, se dirigieron á las Tullerías para rogar al Emperador que por humanidad y por el interés del orden y en nombre de la palabra empeñada, no retirase su escuadra. El Emperador los recibió con mucha amabilidad, y les dijo que estaba dispuesto á diferir la orden de que la escuadra se retirase, sin comprometer empero el porvenir. Luego pronunció algunas palabras en elogio de la valerosa conducta de Francisco II.

En su consecuencia el almirante Le Barbier de Tinan recibió, como ya Vd. sabe, la orden de permanecer interinamente en las aguas de Gaeta. Además, Francisco II recibió de los gabinetes de Viena y San Petersburgo algunas palabras propias para alentarle, y de San Petersburgo recibió algo mas que las palabras, mucho dinero.

Al consignar empero la exactitud de mis previsiones sobre la situacion diplomática actual, debo llamar la atencion de V. hácia una nueva fase en que acaso pudieran entrar en breve los negocios. Vuelve á hablarse de la reunion de un Congreso. Esta vez la iniciativa parte de la Prusia, que hace grandes esfuerzos á fin de inducir por esta senda á las potencias europeas. La Prusia advierte de antemano que el único medio de evitar la guerra en la próxima primavera, seria la convocacion de un Congreso europeo.

Ignoro hasta el presente de que modo han sido acogidas estas gestiones; pero me han dicho que el deseo que anima á las potencias occidentales para hacer proposiciones en comun al Austria sobre la cesion del Véneto, podria ser causa de que mirasen con buen ojo las

FOLLETIN.

MODAS.

Las telas mas en voga en Paris y en Madrid para los trajes de calle y de soarée, son los brochados, el terciopelo pompadour y el tafetan cachemira. Segun el *Correo de la Moda*, nuestro consejero en estas cosas, las disposiciones mas en auge son ramos de flores, rosetas bizantinas, medallones indios, estrellas de oro, cruces de Malta, y flores sueltas, de tal frescura y belleza que parecen naturales: algunos de estos dibujos están rodeados de un cordoncillo de oro. Para el teatro están en voga las pequeñas zuevas, sostenidas solamente por un boton en la parte superior y redondeadas de abajo, ricamente bordadas de ojivas, rosetas ó arabescos de oro. Los cinturones que acompañan hoy á todos los trajes se llevan bordados de oro, de acero de azabache, y con cabos mas ó menos anchos, pero siempre flotantes y graciosos. Respecto á hechuras, los figurines de Paris presentan el traje de soarée con el cuerpo escotado y llevando guarnecido el pecho de volantes pequeños dobladillos y en disminucion, de cuatro centímetros el del escote y tres el de la cintura. Un rizado de puntilla negra, del que nace una blonda puesta lisa, forma berta en el cuerpo y se continúa en la falda, inclinándose graciosamente hácia atrás: á la mitad de la falda se detiene en una grande escarapela, compuesta de blonda estrecha y tiras de grós: de ella caen dos cabos ó barbas de blonda con un rizado de puntilla en su centro. Todo el delantero de la falda que queda entre las dos guarniciones, va adornado de volantes que, de cuatro centímetros que tiene el primero

de la cintura, van *crescendo* hasta 40 que tiene el penúltimo: el último tiene 25 centímetros y se corre todo al rededor de la falda, llevando una cabecita rizada, menos en la parte de adelante que hace juego con los otros. La manga, que es corta y hueca, va cubierta de una blonda negra que sobresale de la de la berta. Este vestido se llama á la Gabriela, y el figurin le presenta de grós carmesí Magenta. El adorno de cabeza para este vestido se compone de plumas negras y de color Magenta, dos de ellas á cada lado é inclinadas hácia atrás.

Por lo demás, segun los últimos detalles que recibimos de Paris; los adornos de cabeza continuarán llevándose en forma de diadema, bien sean de flores, cintas ó terciopelo: los últimos con broches de piedras sobre la frente y en los lazos de los costados, son los mas distinguidos, sobre todo si los completa un grupo de plumas marabout.

Otro traje, representado por los figurines, es de glasé, color gris, guarnecido de un escarolado de grós blanco, con otro rizado de blondita negra en el centro. El cuerpo es alto: el talle redondo: el delantero va abotonado y el rizado de grós blanco, que hemos dicho, figura solapas, que se reúnen á la mitad del pecho, bajando el rizado hasta la cintura. La manga es muy ancha y va plegada en la sangría, y estos pliegues quedan cubiertos con una pata ó pestaña, que lleva el mismo guarnecido de grós blanco; éste adorna tambien el bajo de la manga. La falda tiene ocho paños, cortados en punta en la parte superior: uno adelante, otro atrás y tres á cada lado. En cada costura hay un rizado de grós blanco, con una blondita negra en su centro, que se redondea á unos 42 centímetros del bajo de la falda, formando así una onda en cada ancho de la tela.

En punto á sombreros hay ahora, como siem-

pre una verdadera anarquía. La forma sin embargo de ellos, avanza cada dia mas hácia la frente. Las telas preferidas el encaje unido al terciopelo, y los colores el malva, el grosella y el negro. Uno de los figurines de Madrid presenta, segun explica, *El Correo de la Moda* un sombrero de terciopelo imperial blanco, guarnecido de blonda, con una larga pluma y forrado de terciopelo negro.

El ala y fondo son lisos, y el bavolet muy bajo y guarnecido de una blonda ancha. A caballo sobre el fondo hay una toquilla con júnquillo de raso blanco, y guarnecida á cada lado de una blonda. Una pluma blanca se coloca sobre el fondo, y viene á caer en medio del bavolet. El bando se compone de un grupo de bolas doradas, de las que salen dos plumas blancas pequeñas: otro grupo de frutas de Serval guarnece tambien por los lados el interior del ala. Las carrilleras son de blonda blanca, con un terciopelo negro, lo mas diminuto posible, pasado entre el fruncido.

Los abanicos se usan de crespon ó de tafetan bordados de paja y orlados de *marabouts*. En un género algo mas rico se usan sembrados de ramos de violetas blancas y de violetas de Parma, con armaduras de nácar esculpidas.

Para concluir diremos, que la moda con todos sus caprichos domina hasta en los pañuelos de mano y bolsillo. Para los niños se ha estendido por Paris uno llamado del *principe imperial*, el cual va adornado con un feston de color; otros pañuelos son verdaderamente un arca de Noé, pues van bordados de águilas, palomas, pavos y otros volátiles. Por último, goza de gran crédito el pañuelo *Farfala*, bordado y matizado de colores; el pañuelo *San Juan* que tienen bordados ramos de flores en las cuatro puntas; y el pañuelo *Africano*, rodeado de rayas muy delgadas y con el nombre bordado del color de las rayas.

tentativas del gabinete de Berlin.

El reciente acto del gobierno sajón sigue ocupando al mundo político, y todos están contestes en censurar la conducta de ese gobierno que se ha rebajado al papel que el gobierno turco rechazó con honra en 1849, á la sazón en que se vió amenazado por los ejércitos de Prusia y Austria. Háblase de las gestiones que los gobiernos de Francia y de Inglaterra están haciendo cerca del gabinete de Viena en favor del conde Ladislao Teleki. Las recientes desgracias del ilustre patriota húngaro le han atraído la simpatía general, como en otro tiempo su noble conducta le hizo digno del respeto de todos.

He leído personalmente una carta que el citado conde ha dirigido á un amigo suyo, y que está fechada en Ginebra á 23 de noviembre, carta en la cual anuncia que saldrá en breve de dicha ciudad para ir á arreglar un negocio particular y urgente que reclama su presencia en otra parte. Pues bien, ese amigo ocupa una posición tal que es el confidente necesario de todas las gestiones políticas del eminente patriota húngaro. Salgo garante de la exactitud de estas noticias.

Se asegura que el Consejo del Almirantazgo va á recibir en Francia una organización análoga á la del almirantazgo inglés. Este Consejo, presidido por el ministro de Marina tendrá en determinados ramos no solo voz consultiva, sino también voz deliberativa.

Háblase mucho de un viaje que el célebre hacendista Mr. Emilio Pereira está para hacer á Alemania, y como ya puede V. presumirlo, se hacen las suposiciones más absurdas sobre este viaje que tiene todas las trazas de ser una noticia apócrifa.

Más verosímil me parece el rumor de que Mr. de Persigny con motivo de la fiesta de primero de año dará algunas nuevas autorizaciones para la publicación de periódicos.

Dicese que el ministro de Hacienda ha dirigido una circular á los recaudadores generales prohibiéndoles tomar parte en el empréstito turco.

Constantinopla 19.

La Puerta otomana sostiene el derecho de visitar los buques sospechosos de contrabando de guerra en los puertos de Levante.

Londres 28.

El «Morning-Herald» pide que se prolongue la ocupación de Siria.

—La *Epoca* dijo que había en Mogador veinte millones de la indemnización marroquí á disposición del gobierno español y dijola verdad pues no veinte, sino veinte y dos millones hay en aquella plaza que contados, precintados en cajones y bajo dos llaves, de las cuales guarda una el Sr. Echenique, podían haberse recibido y transportado á España; pero La Correspondencia dijo también que el gobierno no se había hecho cargo ó no había recibido cantidad alguna de las que se reunían en Mogador y esto es no menos cierto que lo manifestado por La *Epoca*, porque el gobierno obrando con la dignidad que le corresponde no ha querido que sus agentes recojan á picos los cuarenta millones que los marroquíes ofrecieron últimamente entregar en Mogador. Por esto no ha embarcado ya los veinte y dos millones, de que puede hacerse entrega en el acto al Sr. Echenique, y este espera el momento no ya lejano en que reciba la cantidad completa.

Turin 28.

Ha sido disuelto el Parlamento.

El rey salió anteayer de Nápoles y debe llegar aquí pasado mañana.

Farini deja la lugartenencia y se asegura que será reemplazado por Rattazi.

Nápoles.—En Nápoles el malestar de las clases medias se hace cada día más insufrible, á dar crédito á algunas de las correspondencias de aquella capital. Farini, dice un periódico, comienza á aburrirse de los napolitanos. Los napolitanos en cambio se han aburrido de él hace algún tiempo.

—Es objeto en París de juicios contradictorios, el folleto que con el título de *Nápoles en tiempo de Garibaldi*, ha publicado Mad. Luisa Calet. Esta señora tomó tan á pecho la causa de Garibaldi, que se lanzó á las Dos-Sicilias con todo el valor de un marimacho y recorrió los campos de batalla, durmió en los campamentos y los cuarteles de los revolucionarios, y en seguida escribió sus impresiones y recuerdos con la maestría que se podrá colegir de las siguientes líneas de un periódico francés:

«Si Mad. Calet no manejaba la aguja mejor que la pluma, hizo bien en arrojarla para ir á caza de impresiones y recuerdos bélicos.»

—*Le Monde* aprecia en los siguientes términos el estado de la cuestión de Italia: Venecia, Gaeta y Roma son necesarias á la revolución que desepera de triunfar por la fuerza. Francia permanece en Roma. Francisco II en Gaeta y Austria en Venecia, lo cual es sumamente embarazoso para la revolución, particularmente en vista del descontento que hay en Sicilia, de la insurrección de los Abruzzos, de que Toscana reclama su autonomía, de que todos los hombres públicos importantes se alejan de la revolución y de que la opinión pública es á esta cada vez más desfavorable.

—Al dar á luz una publicación de Viena que se escribe bajo la vigilancia inmediata del gobierno, el despacho en que se daba cuenta del artículo del periódico ministerial francés: *El Constitucional*, abogando por la venta del Véneto, le acompañó con la siguiente advertencia: «Damos este extracto telegráfico del artículo de *El Constitucional* tal como le hemos recibido y confiamos enteramente al patriotismo el cuidado de apreciar en su justo valor el ignominioso proceder del diario parisiense.»

Todo hace creer que en Austria, los consejos de venta del Véneto, escitan la mayor indignación.

—Parece confirmarse de un modo definitivo la noticia de que las potencias del Norte han manifestado á Francia que si la escuadra francesa abandona á Gaeta, ellas mandarían otra á proteger á Francisco II.

—Los piemonteses, dice una carta de Nápoles, se cansan de la resistencia y la inercia que encuentran en el pueblo napolitano. Se asegura que el rey Víctor Manuel, testigo de las dificultades que se presentan en los consejos de los consultores ha pronunciado estas palabras: «Si yo no respetase tanto la Constitución, dirigía mejor á los napolitanos.»

—El 24 el cañoneo continuaba día y noche en Gaeta. La plaza contestaba energicamente.

—El manifiesto de Francisco II ha sido distribuido con profusión no solo en las provincias de Nápoles, sino en Nápoles mismo.

—Refiérese en los siguientes términos, la visita hecha últimamente por los representantes de las potencias del Norte al emperador Napoleón: Rogaron al emperador que por humanidad y por el interés del orden, y en nombre de la palabra empeñada, no retirase su escuadra. El emperador los recibió con mucha amabilidad, y les dijo que estaba dispuesto á diferir la orden de que la escuadra se retirase, sin comprometer empeño el porvenir. Luego pronunció algunas palabras en elogio de la valerosa conducta de Francisco II. En su consecuencia el almirante Le Barbier de Tinan recibió la orden de permanecer interinamente en las aguas de Gaeta.

—Asegúrase, que Francisco II no solo ha recibido de los gabinetes de Viena y San Petersburgo palabras propias para alentarlo, sino también, de San Petersburgo, algo más que palabras, mucho dinero.

—El barón Grosrefiere en los siguientes términos su entrada de Pekin: «Quince mandarines de gran uniforme y á caballo, salieron á recibirme

á la entrada de la ciudad, y después de saludarme me condujeron á presencia del príncipe, que me esperaba en el *Li-Pou*, ó tribunal de ritos. Cerca de dos horas tardamos en llegar, por medio de las oleadas de un pueblo más curioso que hostil. Mi palanquin se detuvo en el patio que precedía á la sala dispuesta para la firma del tratado. Cuando vi al joven príncipe levantarse con todo su séquito y salir á mi encuentro, hice detener á los que me conducían y me acerqué á pie al príncipe, antes que este atravesase el umbral de la sala. El príncipe me tendió la mano, que yo estreché inclinándome, y le dije que le daba las gracias por haber enviado mandarines á recibirme á las puertas de la ciudad, añadiendo que me creía muy honrado con firmar á la par de él, una paz que esperaba no se turbaría en lo venidero por lo cual también hacía votos Su Magestad el emperador de los franceses. El príncipe me alargó nuevamente la mano, y me indicó un asiento preparado para mí á su izquierda, que es el puesto de honor en China.»

—Se lee en un periódico de Rio Janeiro, que hace aun muchas semanas, el emperador del Brasil, D. Pedro II recibió una carta mal trazada, en la que un negro que acababa de conseguir su libertad le escribía desde la Villa-Rica que, habiendo encontrado un diamante sumamente enorme en la montaña, pedía el favor de presentarlo él mismo en persona á S. M. Hicieron venir al negro en coche bajo buena escolta, llegó á Rio Janeiro y se arrojó á los pies del monarca entregándole su diamante. Todos los presentes hicieron un movimiento de sorpresa; la piedra pesaba cerca de una libra. Se hizo al instante la cuenta de lo que valía aquella joya monstruosa, y los lapidarios que la reconocieron la tasaron en 487.500.000 pesos fuertes!! y como los grandes diamantes no están sujetos á tarifa y aumentan de precio ideal en razón á lo que escuden de las dimensiones ordinarias, no faltó quien hizo subir su valor á más de doscientos millones, en calidad de cortesano. Envióse la inestimable joya al tesoro de la corona.

Un célebre mineralogista inglés se hallaba á la sazón en Rio Janeiro, y el embajador británico le pidió llamar para contarle los pormenores del fenómeno; y pudo conseguir se le enseñase para que examinara aquel incomparable brillante y determinase su valor. El inglés conoció al instante que no era más que un pedazo de cristal de roca con las facetas cual si fuese un diamante; y dió la prueba irrecusable rayándole con un diamante verdadero, y la desgraciada huella que dejó impresa hizo desvanecer todos los millones con que se creía haber enriquecido el tesoro.

El pobre negro que había venido en coche, se volvió tristemente á pie, y aprendió con amargura que no todo lo que brilla es diamante.

—La *Perseveranza* de Milan ha dicho que la joven reina de las Dos-Sicilias había salido de Gaeta, pero no se confirma hasta el presente esta noticia.

—Todos convienen en que el sitio de Gaeta va á ser larguísimo, y en que para esperar algún resultado definitivo los sitiadores necesitan establecerle en regía y dar el asalto. Los sitiados no muestran la menor debilidad. Francisco II ha empezado por reducir la guarnición á fin de desembarazarse de bocas inútiles, y comprendiendo el plan de ataque de los piemonteses aumenta las ya enormes defensas de la plaza, y adquiere grandes cantidades de víveres. Los sitiados montan nuevas baterías construyendo nuevos redutos, y nada en fin descuidan para sostener un largo sitio aun en la eventualidad de ser atacados por mar. Por su parte los sitiadores también hacen grandes aprestos de ataque. La fragata *Desgveys* descargó el día 21 una batería de cañones rayados, y gran cantidad de municiones.

NACIONAL.

Madrid 4.º de enero de 1864.

La *Epoca* quiere que la Inglaterra, la Francia y la España se pongan de acuerdo para que termine la crisis terrible porque pasa la infortunada república mejicana.

—La previsora y económica medida de dar licencias semestrales á una décima parte de nuestro ejército, es vivamente impugnada por periódicos que creen que del otro lado de los Pirineos asoma ya un ejército invasor como el de 1808. Nosotros tenemos mas confianza en la sabiduría de la Francia, y sobre todo en el valor bien probado de la España.

La medida adoptada por el gobierno, produciendo un notable alivio en los gastos públicos, no debilita en nada el ejército, que puede en muy breve periodo de tiempo reunir hoy una fuerza de 150,000 hombres, cifra mas que suficiente para sostener, no solo la independencia de nuestro país, sino su libertad de acción en todas las eventualidades de la política europea.

Leemos en un periódico las siguientes líneas: «Segun se nos asegura, ha ocurrido un conflicto de autoridad entre el jefe de la fortaleza de la Mola y el Gobernador civil de las Baleares. Parece que aquel dispuso para almacenar municiones y materiales del departamento del lazareto, destinado á los buques que traen en su patente nota de accidente, y habiendo llegado algunos extranjeros con esta indicacion, el Sr. Gobernador invitó al jefe militar á que desocupara aquella parte del edificio; á lo que, segun nos refieren se negó; por tanto las embarcaciones están sufriendo los perjuicios consiguientes, pues ni pueden purgarse sus cargamentos, ni observarse las tripulaciones, y lo mas grave del caso es que con esto se falta á tratados internacionales.»

Barcelona 5 de enero.

Conforme estaba anunciado ayer, se efectuaron ante el Excmo. señor Gobernador de esta provincia las subastas de la primera expedición semanal de la correspondencia entre la Península y las islas Baleares y de la línea desde Barcelona á Mahon con escala en Alcudia: habiendo quedado ambas á favor del señor D. Francisco Senmartí y Brugués por las cantidades de rs. 239,806 y reales 99,800 respectivamente, proporcionando al Estado una regular economía sobre lo presupuestado. Siendo el Sr. Senmartí contratista de las segundas expediciones, era de creer, que seria el mas ventajoso postor para quedar de este modo concesionario de las cinco líneas de vapores-correos semanales desde la Península á las Islas Baleares.

EL CORREO.

Un suceso lamentable ha ocurrido en la madrugada de hoy, y tiene en angustiosa alarma á numerosas personas á la hora en que escribimos estas líneas.

La Polacra de esta matrícula *Aristides* que ha e pocos dias habia llegado de la Habana con cargamento de azúcar, hallábase fondeada, sin descargar todavía y dispuesta á salir para otro destino, frente al Lazareto é inmediata á otros buques. Con motivo del fuerte temporal de esta noche, el capitán del buque ha ido al muelle á las cuatro de la madrugada, para ver si habia ocurrido alguna novedad, aun cuando la circunstancia de haber reinado el viento N. E. hacia creer que los buques surtos en el puerto tenían las seguridades suficientes con solo las precauciones ordinarias. La obscuridad de la noche no

ha permitido al capitán distinguir la polacra, á cuyo bordo no habia mas personas que un carpintero de ribera y un carabinero. Al rayar el dia la *Aristides* habia desaparecido, sin que nadie, ni aun la tripulacion de los buques inmediatos á ella pudiesen dar noticia de su paradero: creíase que impulsada por el viento habria roto las amarras, ó que sus anclas no habrian podido resistir el ímpetu de las olas, y que el buque habria salido para fuera siguiendo el rumbo S. O. que le marcaba la direccion del viento, aunque en todo no habia mas que conjeturas insuficientes para fundar en ellas esperanzas.

El vapor Jaime 2.º ha puesto en seguida fuego en las calderas, y á las nueve de la mañana ha salido para la mar juntamente con otras dos embarcaciones menores en busca del buque naufrago. A la hora en que escribimos no se tiene aun noticia alguna del resultado de sus tentativas.

En la estraccion de la lotería primitiva celebrada en Madrid en el dia de ayer salieron premiados los números siguientes:

6.—14.—50.—88.—77.

SECCION OFICIAL.

CAPITANIA GENERAL DE LAS BALEARES.

Orden general del 6 de enero de 1864 en Palma.

E. M. —Seccion 2.ª

El Excmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de la guerra en Real orden de 28 del mes próximo pasado, dice al E. S. C. General de estas Islas lo que sigue.

Exmo. Sr.—El Sr. Ministro de la Guerra dice con esta fecha al Presidente de la Junta de donativos lo que sigue.—La Reina (q. D. g.) en vista de lo propuesto por V. E. á este Ministerio en comunicacion de 20 del actual, se ha servido resolver que toda la distribucion de donativos y aplicacion de las dos mensualidades mandadas abonar por Real orden de 21 de Junio último, se observen las reglas siguientes.—1.ª Se autoriza á los Capitanes Generales de los Distritos para disponer del abono de las dos mensualidades referidas siempre que, no pudiendo presentarse por los interesados las fées de defuncion de sus causantes ni los Jefes de los Cuerpos á que los mismos pertenecieron justificar plenamente esta circunstancia, adquieran en virtud de certificacion de los referidos Gefes y de las que deben reclamar de los Ayuntamientos y Curas Párrocos en los pueblos á que perteneciesen los que se consideran finados, la conviccion de que realmente debieron haber fallecido.—2.ª—Se comprenderán en los beneficios de los donativos á los padres cuyos hijos naturales hayan fallecido en campaña, siempre que justifiquen que constantemente cuidaron de ellos, y análogamente á los padres adoptivos á falta de los legítimos. En la propia forma se comprenderán tambien á los hijos naturales y adoptivos de los fallecidos en la referida campaña y á los abuelos de los mismos si estos no dejaron al tiempo de su muerte viudas huérfanas ni padres.—3.ª—Tendrán derecho asimismo á optar á los beneficios las viudas, huérfanos y padres de los que en la referida campaña hubiesen fallecido á consecuencia del cólera ó de enfermedades contraídas á causa de las fatigas de la guerra, con tal que hagan constar que los finados murieron en Africa, ó en los hospitales ad-

yacentes del litoral, y que su entrada en ellos tuvo lugar antes de fin de agosto último; haciéndose estensiva en igual forma esta declaracion al Ejército de ocupacion de Tetuan.—4.ª—Las viudas, huérfanos y padres de los que á mano airada hayan sido muertos por los marroquies en las inmediaciones de los puntos guarnecidos por el Ejército de ocupacion, tendrán derecho á donativo cualquiera que sea la fecha de la muerte de los interesados.—5.ª A los confinados que resultasen inutilizados por consecuencia de heridas recibidas en la campaña de Africa, y á las familias de los que hubiesen fallecido, en el campo de batalla ó de resultas de heridas, se les declare igualmente con derecho á donativo asignándose á la clase de tropa.—De Real orden comunicada por dicho Señor Ministro lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este dia para noticia de los interesados.—El Coronel Gefe de E. M.—Juan de Dios Sevilla.

Sociedad del alumbrado de Gas de Palma de Mallorca.

Con arreglo á lo dispuesto en el art. 43 de los estatutos de la sociedad, la junta de gobierno ha acordado convocar junta general ordinaria para el dia 1.º de febrero próximo á las cinco de la tarde en las oficinas de la sociedad, cuesta nueva de Sto. Domingo, 77 principal, al tenor del art. 24 de los estatutos. Los señores accionistas que se consideren con derecho de asistencia á la indicada junta se serviran depositar antes del dia 16 del actual en la caja de la sociedad sus respectivas acciones, recojiendo en el acto la papeleta de entrada á la espresada junta. Si por falta de número no pudiese celebrarse sesion en el dia señalado, se aplazara para el dia 4 del mismo mes en el propio local y hora, y se tomarán los acuerdos oportunos sea cual fuere el número de los concurrentes, á tenor de lo prescrito en el art. 28 del reglamento. Palma 4.º de enero de 1864.—P. A de la J. de G.—El secretario, J. Fiol.

SECCION COMERCIAL.

Embarcaciones despachadas.

Dia 7.—Para Argel land S. José. de 20 toneladas pat. Clemente Moll, con 6 mar. y lastre.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

S. Vidal y Sta. Marciana mártir.

Por todo lo que va sin firma.

El Srio. de la redaccion.—Juan Villalonga.

TEATRO DEL PRÍNCIPE DE ASTURIAS.

Funcion 4.ª de la 8.ª quincena.

Para el miércoles 9 de enero.

1.º Sinfonia.—2.º La muy aplaudida comedia en 5 actos:

La Calumnia,

dirigida por el Sr. Guerra.—3.º Baile.

A las 7.

Entrada general 2 rs. Al Paraiso 12 ctos.

Nota. El jueves se pondrá en escena la acreditada comedia: *Las travesuras de Juana* y la pieza en un acto: *Por no explicarse.*

SECCION DE ANUNCIOS.

MODAS DE PARIS.

Acaba de llegar y establecerse en la Cuesta nueva de Santo Domingo núm. 3 piso 10.

Mlle. Stephanie,

dedicada á la confeccion de toda clase de prendas para Señoras con arreglo á modas y últimos figurines, y especialmente á la de sombreros y adornos para la cabeza.

Posee un completo surtido de novedades para el objeto, del mejor gusto y variedad.

Sus trabajos han merecido la aceptacion en Barcelona, Valencia y Madrid.

Tambien se encargará en su taller y por un precio módico, de la perfeccion en el corte y adorno á las Señoritas que dedicadas al ramo gusten someterse á su direccion.

Muy interesante al público y á los Ayuntamientos.

El dueño del Establecimiento situado en la plaza de Cort núm. 54 hace presente á los Ayuntamientos de estas Islas cuyas respectivas poblaciones carecen de alumbrado público, que tiene arreglados faroles con reverberos de espejos á un precio tan económico que se hallan al alcance de los recursos de cualquiera municipalidad, uniendo á la elegante construccion la mayor solidez. Para adquirir inmediatamente un número cualquiera de faroles no es preciso que los ayuntamientos tengan fondos disponibles, pues el citado dueño del antedicho establecimiento les hará ventajosas proposiciones para satisfacer con desahogo las cantidades á que asciendan los faroles que se encarguen.

En el mismo establecimiento hay vidrios planos de todas dimensiones, lunas azogadas para espejos, canales y cañerías de zinc, planchas de nueva invencion, para ropa braseros de laton para vender ó alquilar, todo á precios módicos.

Aviso á las Señoras.

En la calle del Sagell núm. 40 tienda de Bartolomé Cortés hay un buen surtido de bordados á mano de última novedad procedentes de París como son: cuellos con puños y sin ellos propios para la estacion, vestido de bautizo y gorritas, pañuelos para mano, tiras anchas y estrechas, puntillas de todas clases, entradores y otros varios géneros todo á precios baratísimos.

Aviso al público.

En el establecimiento LA DULCE ALIANZA cuesta nueva de Sto. Domingo frente al Círculo hay un buen surtido de ramilletes y tartas de última novedad y elegancia, lo que se espenderá á precios equitativos. Hallarán en el mismo todo lo perteneciente al ramo de confitería y pastelería, de lo cual se admiten encargos para mesas de lujo, todo confeccionado por el que tenia la confitería suiza en la misma cuesta. Hay tambien salchichones, vinos generosos y licores.

Caja universal de capitales

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA
de seguros mútuos sobre la vida.

Encontrándose en poder de los señores viuda de Humbert, é hijo, inspectores y banqueros de la compañía, los recibos de la anualidad correspondientes al 31 de diciembre de 1860, se avisa á los suscritores, á fin de que se sirvan acudir á satisfacer su importe antes del 15 enero 1861, teniendo presente lo que disponen los artículos 15 y 16 de los estatutos, insertos al dorso de sus pólizas.

Alquiler ó venta.

En el término de esta ciudad, y en el lugar denominado de Genova, se alquilan ó venden unas casas, muy alegres, cerca de la nueva Iglesia y con todas sus comodidades necesarias para una familia. En esta imprenta informarán.

Aviso á los Jugadores.

En los calendarios para el presente año confeccionados al uso de Castilla la Nueva, se encuentran entre varios datos de interés comun y general al resto de España, como son, tarifas de los ferrocarriles y correos, nota de los putnos donde están establecidas en la Corte las principales oficinas del Estado, y otras noticias, las famosas Cdbalas para la loteria primitiva, combinadas per el mismo autor que las del año anterior y que publicó tambien el Calendario de aquella provincia, que han dado por resultado en el año á los jugadores y sin gran estudio, una porcion de ambos, tresillos y una cuaterna, haciendo felices á multitud de familias, llamando por ello la atencion pública y ocupado á casi toda la prensa de Madrid.

Se espenden en esta ciudad, en las Administraciones de loterias, á 9 cuartos.

Aviso.

Se vende una casa zaguan de mucha capacidad, situada en buen paraje de esta capital: en esta imprenta darán razon.

Otro.

Un mozo de 24 años que está corriente en escribir y contar desea colocacion de camarero en un buque tanto barco de vela, como vapor: tiene quien le abone: darán razon calle de la Lonja manzana 48 en casa de D. Pedro Sanchez.

Otro.

Un jóven de 26 años que sabe leer, escribir, cuentas y gnar carruage, desea colocacion en esta capital para todo servicio necesario: tiene documentos de arraigo que acreditan su conducta. Darán razon en casa de D. Pedro Sanchez.

Alquiler.

Está para alquilar una botiga que tiene agua viva, en la calle de las Siete Esquinas núm. 4 manzana 116. En esta imprenta darán razon.

Aviso.

El carpintero que vive detrás de S. Cayetano frente la casa del Sr. Zagranada, núm. 45, tiene para vender una porcion de madera (a) *lleham vermey*, á precio cómodo.

Gran Café del Universo,

detrás de las Monjas de la Misericordia.

El miércoles 9 del corriente se pondrá en escena (por primera vez) el gran drama-lírico en 2 actos

La Justicia de Dios.

El cual estará adornado con todo el aparato que exige su argumento.

Editor responsable.—D. Juan Garcia de Paredes.

PALMA.

Imprenta de la V. de Villalonga.
Cerca del Correo.

P. O. D. ?

Juan Villalonga